

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
JUNIO DE 2010

Utilidad antes de impuestos	\$	271,806,450,671
Menos: provisión de impuestos	\$	6,865,000,000
Utilidad del ejercicio después de impuestos:	\$	264,941,450,671
Liberar reserva futuros repartos:	\$	112,096,975,639
Liberar reserva decreto 2336 (ingresos realizados):	\$	18,373,155,552
Capitalizar reserva decreto 2336 :	\$	-
Utilidad a disposición de la Asamblea :	\$	395,411,581,862

Reserva sobre valoración de inversiones Dec 2336 /95	\$	108,381,218,609
Reserva para futuros repartos	\$	79,030,368,009

Dividendo ordinario en efectivo de \$564 por acción sobre las 165.922.979 acciones ordinarias y las 11.133.724 acciones preferenciales suscritas y pagadas a junio 30 de 2010. Este dividendo se cancelará en seis cuotas mensuales, dentro de los cinco primeros días de cada mes a partir de octubre de 2010.

Un dividendo ordinario en acciones por un valor \$50.140.041.938 y un dividendo extraordinario en acciones por un valor de \$57.999.972.814 para un valor total de dividendos distribuíbles en acciones de \$108.140.014.752 a razón de \$610.76 por cada acción sobre las 165.922.979 acciones ordinarias y \$610.76 por cada acción sobre las 11.133.724 acciones preferenciales suscritas y pagadas a junio 30 de 2010. Estos dividendos se pagarán en acciones, a razón de 1 acción por cada 46.978799 acciones ordinarias y 1 acción con dividendo preferencial y sin derecho a voto por cada 46.978799 acciones preferenciales, suscritas y pagadas a 30 de junio de 2010. El pago de las acciones se hará el día 1° de octubre de 2010 a quien tenga la calidad de accionista al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente. Para tal fin se emitirá un total de 3.768.864 nuevas acciones, 3.531.869 acciones ordinarias y 236.995 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que serán entregadas corresponderá al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa del 1° al 23 de julio, \$28.693,00 (1), de los cuales \$10 serán contabilizados en la cuenta de capital y \$28.683,00 en la cuenta de reserva legal por prima en colocación de acciones.

	\$	108,140,014,752
--	----	-----------------

SUMAS IGUALES	\$	395,411,581,862
----------------------	----	------------------------

(1) El precio promedio diario de la acción se tomó del reporte de INFOVAL

NOTA: El pago de los dividendos en acciones, por mandato expreso del Decreto 2336 de 1995, obligatoriamente se tiene que realizar en acciones, por ser las utilidades a distribuir por ese concepto generadas como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración de inversiones a precios de mercado no realizadas en cabeza de la sociedad. Las acciones nuevas entregadas como producto de la distribución de utilidades, no tendrán derecho al pago del dividendo en efectivo sobre las utilidades del ejercicio enero-junio de 2010.